

MANIFIESTO DE COMPROMISO POLÍTICO CON LA SANIDAD PÚBLICA

A propuesta de las organizaciones sindicales Intersindical Canaria, CEMSATSE, CCOO, SEPCA y UGT, los abajo firmantes, en representación de sus respectivas organizaciones políticas asumen los siguientes compromisos de cara a la próxima legislatura:

Ante la inminente consulta electoral en Canarias, y la preocupante situación del sistema sanitario público del Archipiélago, las organizaciones políticas suscriben el presente documento de compromiso con la recuperación, la mejora y fortalecimiento del sistema sanitario público, universal y gratuito, asumiendo la materialización de los siguientes objetivos.

1.- Elaboración en el primer año de legislatura de un Plan de Salud de Canarias que con la participación de la ciudadanía y sus representantes, las entidades de pacientes y familiares, los trabajadores y sus sindicatos, los profesionales y sus organizaciones colegiadas y todos los grupos parlamentarios que diagnostique con exactitud los déficit existentes en todos los niveles del sistema sanitario público canario para, a corto plazo, y con la concreción y dotación de partida presupuestaria previa, resuelva con carácter global las listas de espera, la masificación de las urgencias y determine el aumento del número de camas que resuelva el actual déficit existente.

Entre tanto se desarrolla el anterior proceso, las acciones de los responsables del sistema público irán dirigidas a:

2.- Elaboración de un plan de inversiones que permita de forma priorizada la puesta al día y renovación de la infraestructura sanitaria obsoleta y conclusión de aquellos recursos de nueva creación o en proceso de construcción. Recuperación y actualización de las inversiones en materia sanitaria tomando como referencia los existentes antes de la crisis económica.

3.- Recuperación de los derechos laborales del personal sanitario desde el momento que la situación económica lo permita, por ser inherentes al mantenimiento y mejora de la calidad de las prestaciones sanitarias, estableciendo las iniciativas necesarias que permitan la negociación entre los profesionales y la administración como principio de las relaciones laborales con los trabajadores de la Sanidad.

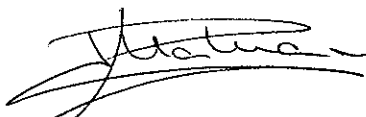
4.- Corrección de los desajustes asistenciales existentes entre las islas, homologación de inversión por habitante en relación con la media estatal, una financiación estatal acorde a la población de Canarias que contemple la insularidad, la singularidad del archipiélago y la lejanía, la devolución de la deuda histórica que el Estado tiene contraída con Canarias y la firma de un "Pacto Social y Político por la Sanidad".


5.- Mejora de la eficiencia de la gestión de los recursos sanitarios, incrementando los horarios de atención. Despolitización y profesionalización de la gestión sanitaria.

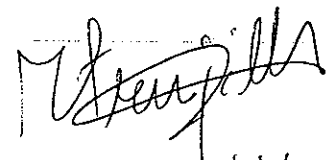
6.- Reducción de la concertación externa, limitándola al papel complementario y subsidiario que le otorga la legislación, potenciando y rentabilizando la actividad sanitaria pública.

Canarias, a 11 de mayo de 2015


CC.


PSOE


PODEMOS


IWC-LV


ANC


XIF-NC